

Muere su pareja

Demian Bichir informó del fallecimiento el pasado sábado de “mi ángel y amor de mi vida”, la actriz canadiense Stefanie Sherk. Tenía 37 años.

GENTE



Mejor chef del mundo

Daniela Soto-Innes, capitalina de 28 años, obtuvo el Elit Vodka World's Best Female Chef otorgado por la organización de los 50 Mejores Restaurantes del Mundo.

GENTE



Vuelve Carlos Aguirre

El artista conceptual, precursor de la instalación en México, alista su regreso al circuito de galerías con la exposición Archivos, apuntes y nuevas propuestas.

PÁGINA 16



Héctor García

JUEVES 25 / ABRIL / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,246 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



GUADALUPE LOAEZA

Son tan reiterativos sus ataques que podríamos decir que REFORMA se ha convertido para AMLO en una verdadera obsesión que raya en la compulsión. Las pruebas de su intolancia son más que evidentes.

PÁGINA 9



ARROJAN Y MUERE POLICÍA EN METRO

Neftalí Zacarías Damián, agente de 45 años, murió ayer tras ser empujado al paso del convoy en la Estación Bondonito por un usuario con el que discutía. El presunto responsable fue detenido.

CIUDAD

Confunden socorristas embolia con ebriedad

DALILA SARABIA
Y SAMUEL ADAM

La primera valoración que tuvo María Guadalupe Fuentes Arias, abandonada por policías afuera del Metro Tacubaya, fue equivocada.

El Gobierno de la CDMX y el sindicato del Metro revelaron que la mujer recibió atención de socorristas dentro de la jefatura de estación, a las 8:55 horas del sábado 16 de febrero, minutos después de sufrir un infarto cerebral.

Empero, paramédicos de la ambulancia 4 de la Alcaldía Miguel Hidalgo consideraron que la mujer de 56 años estaba en estado de ebriedad y no requería hospitalización.

“Procedieron a practicarle los primeros auxilios a la persona afectada, realizándole la valoración correspondiente y tomándole signos vitales, diagnosticando que se

encontraba en estado etílico y que no ameritaba traslado a un hospital”, detalló el líder sindical Fernando Espino Arévalo en carta dirigida a REFORMA.

“Llegó una ambulancia y no se llevó a la persona. Hay una cadena de responsabilidades, porque no puede ser que si la ambulancia no se lleva a la persona ocurra lo que ocurrió”, indicó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno. María Guadalupe murió tres días después del infarto cerebral. Fue trasladada el 17 de febrero por SUUMA Voluntarios.

“No se veía en situación de calle o que hubiera tomado y nos explicaban que llevaba, me parece, un día perdida”, comentó Erick Sánchez, paramédico de la agrupación.

CIUDAD

Participa compadre de AMLO en licitación

REFORMA / STAFF

Un compadre del Presidente Andrés Manuel López Obrador compete en la primera licitación relevante del sexenio de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), cuyo ganador se anunciará hoy.

El propio Mandatario denunció hace unos días que existe un “bloqueo” de empresas que tratan de mantener precios altos en ese sector.

El empresario es Miguel Rincón Arredondo, fundador de Grupo Bio Pappel e integrante del grupo asesor del Presidente.



■ Miguel Rincón Arredondo

En marzo, López Obrador fue padrino de bautizo de su hija Mercedes.

Bio Pappel participa en la licitación de la Conaliteg para suministrar casi 12 mil toneladas de papel offset, 9.3 millones de hojas de cartuli-

na para portada y decenas de miles de cajas de cartón para embalar libros.

Bio Pappel, filial de Bio Pappel, fue una de las 10 empresas que presentaron ofertas a la Conaliteg.

Entre 2010 y principios de 2018, Bio Pappel ganó al menos 463 contratos de Conaliteg, de ellos, los 14 más cuantiosos, que sumaron mil 980 millones de pesos, fueron adjudicados directamente.

“Hay resistencia de los proveedores que tenían aparadas las compras, que actuaban de manera monopólica”, denunció el Presidente apenas el 12 de abril en relación al papel para los libros de texto gratuitos.

“Hacen bloques para presentar precios más altos”, dijo,



Como pez en el agua
Carmen Rion, diseñadora de indumentarias alternativas y elegantes, habla de la diferencia entre la “fast fashion” y las prendas creadas bajo procesos artesanales.

Arremete por incidente
Trump aseguró que soldados mexicanos apuntaron a militares de EU. La SRE indicó que los estadounidenses iban en un vehículo sin identificación.

PÁGINA 3

Especial

CLAUDIA SALAZAR,
VÍCTOR FUENTES
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó una nueva reforma educativa que elimina la evaluación de maestros y deja abierta la puerta al sindicato magisterial para que busque el control de las plazas de nueva creación.

La mayoría del Congreso avaló, en las primeras horas de hoy, el dictamen que desaparece las disposiciones que ligaban la permanencia de los profesores al resultado de sus evaluaciones, y que reconoce sus derechos laborales conforme al apartado B del artículo 123 constitucional.

Hubo 381 votos a favor, 79 en contra y 2 abstenciones. Académicos y legisladores de Oposición acusaron que existe un riesgo de regresión, pues el artículo decimosexto transitorio de la reforma educativa contempla a los maestros como trabajadores del Estado y permitirá a los sindicatos tener incidencia en el reparto de plazas.

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, consideró que este artículo es la “manzana envenenada”. “Se quiere precisar el alcance del régimen laboral y lo único que hace es confundir y dejar preocupaciones sobre prácticas que puedan consolidar la corrupción, el tráfico y la venta de plazas, así como el tráfico de personas.

“El Gobierno se dejó chantajear por la CNTE y, de repente, se convoca para que hoy se haga de manera apresurada. ¿Qué fue lo que pactaron con ellos? ¿Cuáles son los arreglos?”, preguntó el panista.

El investigador Marco



■ Diputados del PAN se manifestaron en la tribuna.

Tomás Martínez

Fernández, de México Evalúa y el Tecnológico de Monterrey, coincidió con que la redacción de ese artículo abrirá la puerta a litigios sobre los criterios que regirán en la asignación de plazas.

“¿Qué es lo que va a prevalecer? ¿Van a dominar los procesos de promoción y selección con base en la ley secundaria? ¿O va a dominar el apartado B del artículo 123, donde el sindicato puede tener el control en 50 por ciento de las plazas de nueva creación?”, indicó Fernández. La reforma educativa fue aprobada con el voto de Morena, PT, PES, PRD, MC y PRI; mientras que el PAN vo-

tó en contra, igual que legisladores de Morena vinculados al CNTE en Oaxaca.

Con la reforma, se creará un nuevo Sistema de Mejora Continua y un organismo descentralizado de “evaluaciones diagnósticas” que fijará lineamientos “para el desarrollo del magisterio”.

Tras aprobarse en San Lázaro y por tratarse de una reforma constitucional, la nueva legislación pasa al Senado y luego a las legislaturas de los estados.

Lo que desaparece

La reforma aprobada anoche eliminó los siguientes conceptos en el ámbito educativo:

- La evaluación obligatoria para el ingreso y permanencia en el servicio docente
- La Ley General del Servicio Profesional Docente
- El Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación

Sin estudios, sin licitación arranca nuevo aeropuerto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

TECÁMAC, Edomex.- Sin contar todavía con estudios técnicos, ambientales o financieros definitivos, el Gobierno federal arrancará el próximo lunes la construcción del aeropuerto en Santa Lucía.

El único proyecto registrado por la Sedena ante Hacienda corresponde a estudios de preinversión por 887 millones de pesos.

“Están en camino muchos estudios, los de impacto ambiental, de análisis geológico, del espacio aéreo, el plan maestro mismo, todas las definiciones y detalles. El lunes habrá un acto y, de manera

simbólica, la primera piedra”, dijo el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú.

Descartó que existan dificultades con un cerro, a 10 kilómetros de Santa Lucía.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que se hacen ajustes al proyecto.

“Claro que se tomó en cuenta el cerro, ¿saben desde cuándo? desde hace 50 años que se construyó el aeropuerto de Santa Lucía. Me imagino que el cerro existía, con todo respeto”, expresó.

GASTAN \$5 MIL MILLONES PARA LIQUIDAR CONTRATOS

NEGOCIOS

...Y sube costo

Según estudio de Sedena, el Cerro de Paula –con 2,625 m. sobre el nivel del mar y a 10 km. de la base militar– obligará a reubicar pistas, lo que encarece 12% el proyecto.



Julio López

610972000016